

ANUNCIO ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Resolución de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la adjudicación provisional del contrato de

Ampliación de equipamiento electrónico, e integración con el existente, para la mejora de coberturas de RADAR del Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Cartagena.

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación
- c) Número del expediente: EM08-355

2.- Objeto del contrato:

- a) Objeto: Ampliación de equipamiento electrónico, e integración con el existente, para la mejora de coberturas de RADAR del Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Cartagena.
- b) Tipo: Suministros

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Sujeto regulación armonizada: Sí
- c) Procedimiento y forma de adjudicación: Negociado sin publicidad (1)

4.- Presupuesto del contrato:

- a) Importe de licitación: 295.000,00 €

5.- Fecha remisión DOUE(en su caso):

6.- Fecha publicación BOE(en su caso):

7.- Adjudicación provisional:

- a) Fecha adjudicación: 19/12/2008
- b) Adjudicatario: DENBRIDGE MARINE LIMITED
- c) Plazo de ejecución: 9 meses, 7 meses para la estación Remota de Cabo Tiñoso Centro de Coordinación de Salvamento.
- d) Importe adjudicación (IVA incluido): 250.270,00 €
- e) IVA: No incluido

Madrid, 22/12/2008 . La Directora de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, Pilar Tejo Mora-Granados

Contra la presente Resolución, podrán los interesados interponer el recurso especial en materia de contratación **ante el Registro del Órgano de Contratación** en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el perfil del contratante.